

1

2

3 **ACTA No. 051-2014**

4 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CINCUENTA Y UNO GUION DOS MIL CATORCE,
5 CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN
6 LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL LUNES DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL
7 CATORCE, A LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS, EN LA SALA DE
8 SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

9 **MIEMBROS PRESENTES**

10 González Castro, Lilliam, M.Sc. Presidenta
11 Rojas Meléndez, Lidia María, M.Sc. Vicepresidenta
12 Rojas Saborío, Magda, M.Sc. Secretaria
13 López Contreras, Fernando, M.Sc. Tesorero
14 Porras Calvo, José Pablo, M.Sc. Prosecretario
15 Herrera Jara, Gissell, M.Sc. Vocal I
16 Torres Jiménez, Silvia Elena, M.Sc. Vocal II
17 Gamboa Barrantes, Bianney, M.Sc. Vocal III
18 Hernández Ramírez, Yolanda, Licda. Fiscal

19 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta

20 **SECRETARIA:** M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria

21 **ORDEN DEL DÍA**

22 **ARTÍCULO PRIMERO:** **Saludo y comprobación del quórum.**

23 **ARTÍCULO SEGUNDO:** **Audiencia.**

24 **2.1** Audiencia a Representantes de la Asamblea de Trabajadores del Banco Popular y de
25 Desarrollo Comunal.

26 **ARTÍCULO TERCERO:** **Aprobación del acta 050-2014.**

27 **ARTÍCULO CUARTO:** **Asuntos pendientes por resolver.**

28 **4.1** Recurso de Revocatoria con apelación en subsidio presentado por los señores José
29 Francisco Bogantes Ramírez, Presidente y José Luis Ruiz Cubera, secretario del Grupo

CODERE y respuesta por parte de la Asesoría Legal, mediante oficio CLP-AL-090-2014.
(Ac.30, sesión 043-2014, del 22-05-14)

4.2 Informe sobre la valoración de separar el manejo del Fondo de Mutualidad y subsidios de la Unidad de Cobros, para presentar el 5 de mayo 2014. (Ac.26, sesión 028-2014, del 03-04-14) (Dirección Ejecutiva). En sesión 044-2014 se les da prórroga para presentar dicho informe el 09 de junio del 2014. (Ac.05, sesión 044-2014, del 26-05-14) (Dirección Ejecutiva).

4.3 Propuesta de capacitación con las Delegaciones Auxiliares, tomando en cuenta aspecto indicados en el oficio CLP-DE-109-04-2014, para el 26 de mayo se debe informar avance de dicha propuesta, para presentar el 26 de mayo 2014. (Ac. 06, sesión 038-2014, del 08-05-14) (Dirección Ejecutiva).

ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.

5.1 Resumen de observaciones entregadas en reunión del 7 de junio con Juntas Regionales y Delegaciones Auxiliares.

5.2 Compra.

5.3 Dictamen 4 Tabla de viáticos para hospedaje con rige del 1-7-2014 al 31-12-2014.

5.4 PAT Comisión Primaria.

5.5 PAT Comisión Orientación.

5.6 Solicitud de compra, gira recreativa a la zona de Turrialba.

ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Tesorería.

6.1 Aprobación de pagos.

ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Fiscalía.

7.1 Incorporaciones.

ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de Directivos.

8.1 Invitación para participación de un mesa redonda sobre la situación experimentada por motivo de la huelga de Educadores del MEP en torno al pago de salarios, en las instalaciones de la Sede del Pacífico, el miércoles 25 de junio del 2014. **(Presidencia).**

8.2 Oficio CODERE. **(Anexo 16).**

8.3 Oficio FECOPROU.

ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS.

9.1 Tesorería

9.1.1 Ordenamiento Territorial.

9.2 Presidencia

9.2.1 Invitación al Baile de Gala del Presidente.

9.2.2 Campo Pagado del Colegio.

9.3 Secretaría

9.3.1 Baile Día del Padre.

9.3.2 Comisión de Valores.

9.4 Vocal III

9.4.1 Comentario Baile del Día del Padre.

ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presente los miembros de la Junta antes mencionados. Se cuenta con la presencia del Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal.

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, somete a aprobación el orden del día:

ACUERDO 01:

APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: AUDIENCIA./ ARTICULO TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA 050-2014./ ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS PENDIENTES POR RESOLVER./ ARTICULO QUINTO: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./ ARTICULO SEXTO: ASUNTOS DE TESORERIA./ ARTICULO SETIMO: ASUNTOS DE FISCALIA./ ARTICULO OCTAVO: ASUNTOS DE DIRECTIVOS./ ARTICULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR OCHO VOTOS./

La M.Sc. Silvia Elena Torres Jiménez, Vocal II, se incorpora a la sesión al ser las 5:57 p.m.

ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.

2.1 Audiencia a Representantes de los sectores sociales interesados en conformar la asamblea de trabajadores del Banco Popular y Desarrollo Comunal. **(Anexo 01).**

1 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, al ser las 6:14 p.m. autoriza el ingreso de los
2 señores Edgar Carpio Solano, Oscar Mena, Edgar Rodríguez y Patricia xxx. La señora
3 Presidenta añade que es un placer recibirlos.

4 El señor Edgar Carpio Solano, saluda a los presentes e indica que dentro de la asamblea
5 de trabajadores existen diferentes sectores y uno de los que por ley tiene más fuerza en
6 cuanto a los delegados es el sector comunal. Indica que la asamblea de trabajadores está
7 compuesta por diez sectores. Informa que hoy día gracias a un trabajo que realiza un
8 grupo de compañeros de diferentes sectores se ha retomado la idea de que el banco sea
9 dirigido por las bases que conforman la asamblea de trabajadores.

10 Comenta que desde la administración Arias Sánchez se han presentado algunas
11 dificultades para la conformación del banco; siendo hasta ahora que se les ha dado la
12 potestad. Menciona que el señor Prosecretario fue testigo como los atropellaron cuando
13 fue candidato en la FECOPROU para ser representante ante CONESUP; siendo el Colegio
14 quien tiene que tener mayor representación, sin embargo siempre los han lastimado
15 porque esta no se basaba en la cantidad de delegados que cada colegio profesional, sino
16 que ha sido se realiza la elección. Indica que cuando inició el Colegio tenía cinco pero
17 luchó para que llegara a tener quince, esto lo hacían para distribuir entre otras personas
18 los espacios y manejar a su antojo la asamblea de trabajadores.

19 El Sr. Carpio Solano, externa que su participación es para retomar el poder que debe tener
20 el Colopro en la asambleas, ya que el actualmente no tiene participación pues cumplió sus
21 ocho años; pero desea que Colopro tenga la representación por la cual ha luchado pues
22 anteriormente a los ocho años solo un representante tenía Colopro.

23 El Sr. Edgar Rodríguez, saluda a los presente e indica que ha estado involucrado en varios
24 sectores, el sindicalismo, cooperativismo y profesional. Informa que esta noche los trae
25 el hecho de que se acaba de publicar un decreto-reglamento, mediante el cual se
26 pretende que el próximo proceso de elección de los representantes a la asamblea de
27 trabajadores, tal y como lo dice el decreto y la asamblea de trabajadores sea en
28 representación proporcional que cada quien tenga lo que le corresponde, como es el caso
29 de los colegios profesionales y en ocasiones no tienen todas las posiciones que deben
30 tener.

1 Al respecto se ha dicho mucho y se han dicho nombres, sin embargo se está tratando de
2 crear y construir y tal como lo ha dicho el señor Presidente de la República se debe crear
3 un escenario transparente, cristalino, que cada colegio profesional tenga la representación
4 que le corresponde para conformar nuevamente los grupos, integrar de nuevo la
5 asamblea y que Dios mediante en corto plazo, cuatro meses, a un proceso electoral
6 absolutamente transparente, sin muñequeros o intromisiones, desconoce si las ha habido
7 pero en esta ocasión todos los que están involucrados quieren que desaparezcan.

8 Ingresa a las 6:25 p.m. los señores Héctor Monge, Gerardo Marín.

9 Menciona que en términos generales eso es lo que proponen y no dudan que los
10 miembros de Junta Directiva, como profesionales y miembros de un colegio que
11 representa las bases del sector profesional educativo, estén muy interesados en que el
12 proceso se haga como corresponde. Añade que desean aliados de ese corte para ir de
13 frente y se puedan ver a los ojos, haciendo la cosas conforme al marco normativo y que
14 Dios haga su santa voluntad ya que ellos harán el trabajo para que sean las bases quienes
15 decidan quienes son los legítimos representantes en las Juntas Directivas, sociedades
16 anónimas y en las Juntas de Crédito.

17 Externa que la posición que traen esta noche es solicitar a la Junta Directiva del Colegio
18 que si se puede ser parte del mismo equipo para trabajar a fin de que las cosas se hagan
19 conforme a derecho y será su mayor satisfacción, caso contrario lo van a respetar.

20 Comenta que la nueva administración les ha solicitado que realicen todo el esfuerzo,
21 concluye que externando que está en la mejor disposición, pues es un obrero raso que
22 viene desde las bases del pueblo sirviéndole a los obreros de Costa Rica, representados en
23 el banco popular y no habría nada mejor que los que lleguen a conformar la Junta
24 Directiva, que sería por cuatro años sean verdaderos representantes del sector obrero.

25 El Sr. Héctor Monge, saluda a los presentes e indica que es un placer asistir a la audiencia
26 otorgada y añade que tuvo la suerte de formar parte de la asamblea de trabajadores y de
27 la Junta Directiva del Banco Popular del 2006-2010, nombrado por la asamblea de
28 trabajadores en representación de los cooperativistas, lo cual le dio una oportunidad muy
29 grande de conocer el país y como educador el compartir con los educadores colegas.

1 Informa que hace cuatro años cuando terminó su periodo la Contraloría General de la
2 República, había ordenado a la asamblea de trabajadores y a la Junta Directiva del Banco
3 que debía cambiar el reglamento para la integración de la asamblea de trabajadores pues
4 el reglamento que estaba en aquel entonces permitía el manoseo del proceso, la
5 injerencia de dos tipos de influencias externas, ambas nocivas, uno era el propio gobierno
6 a través de los sectores y cúpulas a través de los sectores, la otra influencia era las
7 cúpulas mismas, ejemplo el sector cooperativismo tenía la tragedia de que los delegados
8 se los asignaban al CONACOOOP y no a la organización de base, por lo que el Consejo
9 Nacional de Cooperativas (COONACOOOP) definía a quién le daba los delegados e incluso
10 se dejaba la mitad para nombrarlos entre los amigos de quienes estaban temporalmente
11 en las cúpulas. Ese era también el caso de la Federación de Colegios Profesionales
12 Universitarios (FECOPROU), por ello en eso peleaban mucho pues al Colypro, Colegio de
13 Ciencias Económicas y el Colegio de Abogados que son los tres más grandes les daban
14 dos o tres delegados, aunque les tocaran dieciocho; añade que la élite de la federación se
15 repartía los demás puestos, entre los amigos o los mismos que conformaban la federación.
16 Así pasaba también con el solidarismo y no es casualidad que en esos tres sectores se
17 dieran el mismo fenómeno, pues los tres sectores tienen en común que son los más
18 grandes y entre los tres nombran y desnombran, a quien quieran en la asamblea de
19 trabajadores; quien maneja esas tres fuerzas tiene controlado el banco y la asamblea de
20 trabajadores. Por lo anterior la contraloría solicitó que eso se erradicara y se fue muy
21 obediente, la Junta Directiva del Banco se dio a la tarea de construir un reglamento que
22 fuera a prueba de balas y permitiera un proceso que verdaderamente fuera democrático,
23 participativo y proporcional para las organizaciones de base, a fin de que puedan nombrar
24 sus delegados en función del número de cotizantes que cada uno tiene ante el banco, que
25 es lo que define quien tiene más o menos delegados.

26 Comenta que el reglamento se construyó con mucho esfuerzo y trabajo colectivo entre los
27 sectores de la asamblea de trabajadores y lo publicaron, ya había iniciado el proceso para
28 integrar la asamblea de trabajadores 2010-2014, cuando un buen día se encontraron la
29 sorpresa que el Poder Ejecutivo sacó un decreto mediante el cual le regresaba a las
30 cúpulas la oportunidad de meter mano en el proceso, esto lo hacen porque es un

1 reglamento para reglamentar la ley del Banco Popular, le corresponde al Poder Ejecutivo
2 aprobar el reglamento, lamentablemente, ocasionando que en el 2010 no se hiciera la
3 asamblea, no solo por la barbaridad y falta de respecto porque les devolvía a las cúpulas
4 la potestad de hacer desmadres, sino porque el reglamento tenía incongruencias, eran
5 barbaridades jurídicas que impedían realizar la asamblea. Indica que el decreto se
6 impugnó, casi que todos los sectores interpusieron recursos de amparo ante la Sala IV y el
7 Tribunal Contencioso Administrativo y ahí se llevaron años, mientras tanto no había
8 asamblea el Poder Ejecutivo nombró una Junta Directiva de siete miembros nombrados
9 por el gobierno a mano, entre amigos; dos años después la Sala IV, sacó el resultado que
10 de los decretos emitidos no tenían inconstitucionalidades, sino plagados de ilegalidades, lo
11 cual no es tan cierto, pero dijo que le tocaba resolverse en un contencioso administrativo,
12 con el agravante que los recursos habían sido retirados y ahí murió; por lo que un grupo
13 de compañeros del sector cooperativo, solidarista y profesional solicitaron se realizaran las
14 cosas correctamente.

15 El Sr. Héctor Monge, externa que para la asamblea del 2013 se debió realizar un censo
16 nuevo, porque resulta que se habían dado cambios importantes en la conformación de los
17 sectores, particularmente con COOPEMEX, cooperativa que quebró y había alternado los
18 datos en el censo del 2010, por lo que para el 2013 no tenía por qué estar ahí. El otro
19 caso es del de ANDE, quien presentó un censo en el 2010 y por un tecnicismo le
20 rechazaron más de la mitad, quedando fuera la otra mitad.

21 Indica que estos detalles los escribieron a fin de hacerlo llegar a los señores diputados,
22 pues es un breve resumen de lo que ha acontecido, lo cual ha venido tergiversando,
23 concluye indicando que el Banco no está intervenido, sino que se tienen que hacer las
24 cosas como Dios manda. Expresa lo dicho por el señor Presidente de la República durante
25 su campaña, a la asamblea de trabajadores no hay que meterle las manos, se le debe dar
26 autonomía y debe ser manejada por los sectores.

27 Su interés es que los colegios profesionales sean partícipes del proceso.

28 El Sr. Carpio Solano, sugiere a los presentes consultar si el censo enviado por el Colegio
29 realmente lo tiene en el Banco.

1 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidente, agradece a los representantes de los
2 sectores sociales interesados en conformar parte la asamblea de trabajadores del Banco
3 Popular y Desarrollo Comunal, la presencia e información brindada.

4 Al ser las 6:45 p.m. los señores representantes de los sectores sociales interesados en
5 conformar parte la asamblea de trabajadores del Banco Popular y Desarrollo Comunal se
6 retiran de la sala.

7 Concluida la audiencia la Junta Directiva acuerda:

8 **ACUERDO 02:**

9 **Dar por recibida y conocida la información brindada por representantes de los**
10 **sectores sociales interesados en conformar parte de la asamblea de**
11 **trabajadores del Banco Popular y Desarrollo Comunal./ Aprobado por nueve**
12 **votos./ Comunicar al Sr. Edgar Enrique Carpio Solano, colegiado./**

13 **ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del acta 050-2014.**

14 Sometida a revisión el acta 050-2014, después de analizada y de acuerdo a las observaciones de
15 la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

16 **ACUERDO 03:**

17 **Aprobar el acta número cincuenta guión dos mil catorce del jueves doce de**
18 **junio del dos mil catorce, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO**
19 **FIRME./ Aprobado por nueve votos./**

20 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos pendientes por resolver.**

21 **4.1** Recurso de Revocatoria con apelación en subsidio presentado por los señores José
22 Francisco Bogantes Ramírez, Presidente y José Luis Ruiz Cubera, secretario del Grupo
23 CODERE y respuesta por parte de la Asesoría Legal, mediante oficio CLP-AL-090-2014.
24 (Ac.30, sesión 043-2014, del 22-05-14). **(Anexo 01).**

25 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, hace referencia al criterio legal emitido por la
26 M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, mediante oficio CLP-AL-090-2014 de
27 fecha 10 de junio 2014, en el que indica que el recurso fue presentado
28 extemporáneamente, adjunto al acta mediante anexo 02.

29 La señora Presidenta sugiere dar por recibido este oficio y trasladarlo al Grupo CODERE.

30 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 04:

Dar por recibido y acoger la recomendación emitida en el oficio CLP-AL-090-2014 de fecha 10 de junio 2014, suscrito por la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva, en atención al acuerdo 30 de la sesión 043-2014, de fecha 22 de mayo 2014 y donde se refiere al Recurso de Revocatoria con apelación en subsidio presentado por los señores José Francisco Bogantes Ramírez, Presidente y José Luis Ruiz Cubero, Secretario; ambos del Grupo CODERE, el que manifiesta que dicho recurso fue presentado extemporáneamente, además de otras apreciaciones de tipo legal. Trasladar este oficio a los señores Bogantes Ramírez Presidente y Ruiz Cubero, Secretario, ambos del Grupo CODERE para su conocimiento./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, a los señores José Francisco Bogantes Ramírez, Presidente y José Luis Ruiz Cubero, Secretario; ambos del Grupo CODERE y a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal (Anexo 02)./

4.2 Informe sobre la valoración de separar el manejo del Fondo de Mutualidad y subsidios de la Unidad de Cobros, para presentar el 5 de mayo 2014. (Ac.26, sesión 028-2014, del 03-04-14) (Dirección Ejecutiva). En sesión 044-2014 se les da prórroga para presentar dicho informe el 09 de junio del 2014. (Ac.05, sesión 044-2014, del 26-05-14) (Dirección Ejecutiva). **(Anexo 03).**

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido el oficio CLP-DE-190-06-2014 de fecha 12 de junio 2014, suscrito por el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, y el oficio CLP-UCF-33-14 de fecha 10 de junio 2014, suscrito por el Bach. Luis Madrigal Chacón Encargado de Cobro y FMS y Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero, en respuesta a una parte del acuerdo 26 de la sesión 028-2014, donde se adjunta cotización de la cartera de cobro de colegiados suspendidos del 2011-2012 y aprobar la contratación de la empresa que realizará la gestión de cobros para la cartera de suspendidos del año 2011-2012, adjunto al acta mediante anexo 04.

Conocido estos oficios la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

ACUERDO 05:

Dar por recibido el oficio CLP-DE-190-06-2014 de fecha 12 de junio 2014, suscrito por el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, y el oficio CLP-UCF-33-14 de fecha 10 de junio 2014, suscrito por el Bach. Luis Madrigal Chacón Encargado de Cobro y FMS y Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero, en respuesta a una parte del acuerdo 26 de la sesión 028-2014, donde se adjunta cotización de la cartera de cobro de colegiados suspendidos del 2011-2012./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo y al Lic. Victor Julio Arias Vega, Jefe Financiero./

ACUERDO 06:

Contratar una empresa para que realice la gestión del cobro para la cartera de suspendidos del año 2011-2012; asignándose esta compra a Collection System LTDA, cédula jurídica número 3-102-602160, a la cual se le cancelará el 24% sobre el monto recaudado. El cheque se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se adjudica a este proveedor por precio y experiencia ya que trabajó en la gestión del cobro con la cartera del año 2004 al año 2010 y realizó una buena labor de recuperación; además adquirió mucha experiencia en conjunto con el Colegio./ Aprobado por nueve votos./

4.3 Propuesta de capacitación con las Delegaciones Auxiliares, tomando en cuenta aspecto indicados en el oficio CLP-DE-109-04-2014, para el 26 de mayo se debe informar avance de dicha propuesta, para presentar el 26 de mayo 2014. (Ac. 06, sesión 038-2014, del 08-05-14) (Dirección Ejecutiva). **(Anexo 05).**

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, externa que mediante oficio CLP-DE-193-06-2014 de fecha 12 de junio 2014, el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, adjunta propuesta de Agenda para la actividad "Capacitación a los miembros de las Delegaciones Auxiliares, según lo solicitado en anexo 06 tomado en sesión 038-2014.

Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

ACUERDO 07:

Dar por recibido el oficio CLP-DE-193-06-2014 de fecha 12 de junio 2014, suscrito por el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, en cumplimiento al

acuerdo 06 de la sesión 038-2014 en el que adjunta propuesta de Agenda para la actividad "Capacitación a los miembros de las Delegaciones Auxiliares"./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo./

ACUERDO 08:

Aprobar la siguiente agenda para la actividad de "Capacitación a los miembros de las Delegaciones Auxiliares":

1.	8:30 a.m. a 9:00 a.m.	Acreditación y desayuno	
2.	9:00 a.m. a 9:10 a.m.	Presentación de los asistentes.	Maestro de Ceremonias
3.	9:10 a.m. a 9:20 a.m.	Saludo y bienvenida	Presidenta del Colpyro
4.	9:20 a.m. a 9:50 a.m.	Reflexión	Miembro de Junta Directiva
5.	9:50 a.m. a 11:00 a.m.	Taller "Políticas y funciones de las delegaciones auxiliares."	Jefatura de DFAPP
6.	11:00 a.m. a 12:00 m.d.	Funciones de las Plataformistas y Auxiliares Regionales y su relación con las delegaciones auxiliares	Coordinación de Regionales
7.	12:00 m.d. a 1:00 p.m.	Almuerzo	
8.	1:00 p.m. a 2:00 p.m.	Taller "Seguimiento y acompañamiento en su gestión"	Jefatura del DFAPP
9.	2:00 p.m. a 2:45 p.m.	Servicios que ofrece el Colegio a las personas colegiadas	Jefe de Departamento de Comunicaciones.
10.	2:45 p.m. a 3:00 p.m.	Conclusiones y evaluación	Miembro de JD

./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo./

ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.

5.1 Resumen de observaciones entregadas en reunión del 7 de junio con Juntas Regionales y Delegaciones Auxiliares. **(Anexo 06).**

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, mediante oficio CLP-DE-192-06-2014 de fecha 12 de junio 2014, suscrito por su persona adjunta el resumen de observaciones

realizadas por los asistentes en las evaluaciones entregadas en la pasada reunión de Presidentes de Juntas Regionales y Coordinadores de Delegaciones Auxiliares, realizada el 07 de junio de 2014 en el hotel Tryp Sabana:

Aspectos positivos
Acercamiento objetivo de Junta Directiva
Comunicación y capacitación fue buena e interesante
Temas acertados
Actualización e información de filosofía del Colypro
Motivación de liderazgo

Aspectos negativos
Se necesita más espacios como este
Poca participación o desenvolvimiento de los miembros de Junta o asistentes
Reuniones deben ser más seguidas

Sugerencias
Enviar información expuesta por el Señor Alberto Salas
Brindar capacitaciones urgente a todas las personas de las directivas en sus funciones, a lo mejor por regionales
Capacitaciones de más tiempo, para poder deliberar, escuchas opiniones, compartir, mejorar

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 09:

Dar por recibido el oficio CLP-DE-192-06-2014 de fecha 12 de junio 2014, suscrito por el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, en el que adjunta el resumen de observaciones realizadas por los asistentes en las evaluaciones entregadas en la pasada reunión de Presidentes de Juntas Regionales y Coordinadores de Delegaciones Auxiliares, realizada el 07 de junio de 2014 en el hotel Tryp Sabana./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo./

5.2 Compra. (Anexo 07).

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la siguiente solicitud de compra:

Realización de obra de teatro, que resalte tiempos pasados, en el salón de eventos del Centro Recreativo, el 23 de Julio del año en curso.

COMPRA	ESPECIFICACION DEL BIEN O SERVICIO	TEATRO LA POLEA	TEATRO URBANO	TEATRO MARCIA SABORIO
097-2014	OBRA DE TEATRO Resaltando tiempos pasados	950.000,00	700.000,00	350.000,00
	MONTO TOTAL	950.000,00	700.000,00	350.000,00
	MONTO RECOMENDADO	-		350.000,00

Se adjuntan cuatro cotizaciones, enviadas por la Comisión de Jubilados, verificadas estas, se realiza el siguiente análisis:

TEATRO LA POLEA, Teatro de César Meléndez, ofrece la obra JOSE AMTONIO y MICAELA, incluye dos juegos tradicionales y bailes folclóricos en vivo.

TEATRO URBANO, ofrece la obra MADE IN TIKICIA, incluye equipo de luces, sonido profesional, técnico escenografía y la presentación de la obra, duración 120 min.

TEATRO MARCIA SABORIO, ofrece la obra LA CUATRUFLIA, ofrece un show de fino humor, sano y familiar, para toda la familia, duración 50 minutos

Así mismo, se contactó a los siguientes teatros:

Teatro Moliere, no ofrecen ninguna propuesta que corresponda a lo solicitado

Teatro Reventón, indican que sus obras no son idóneas para girar en el tema solicitado, por complejidad estructural y actoral.

Teatro Triciclo, no brindan presentaciones con el tipo de tema solicitado en otros lugares, ofrecen la obra "Los enredos de Juan Vainas", pero en su teatro en Escazú

Teatro Arquelín, no tienen obras relacionadas al tema solicitado.

Carpe Diem de Costa Rica, cotizaron la obra LAS TARDES DE VERANO, sin embargo la misma tiene una duración de 30 a 45 minutos.

Por tanto y según análisis, la unidad de compras recomienda adjudicar esta contratación al TEATRO MARCÍA SABORIO, por presentar el mejor precio, sin embargo, la Comisión de Jubilados solicita tomar en cuenta la obra José Antonio y Micaela, pues se ajusta al tema

solicitado y a su vez ofrece un gran espectáculo. No obstante la Comisión, cuenta con ¢1.111.000,00, para actividades culturales y artísticas, durante todo el año, si se aprueba la obra recomendado por ellos, estarían abarcando casi el 90% de dicho rubro y no podrían realizar más actividades de esta índole, para el resto del año.

Así mismo, las tres cotizaciones presentadas no son del todo comparables, debido a la obra que cada proveedor puede ofrecer.

Cargar a la partida presupuestaria 4.1.5 Proyectos Comisión de Jubilados.”

Conocido esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 10:

Realizar la obra de teatro, que resalte tiempos pasados, en el salón de eventos del Centro Recreativo, el 23 de julio del 2014, asignándose la compra al Teatro Marcia Saborío, cédula jurídica número 3-101-604940. El cheque se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se adjudica a este proveedor por presentar el mejor precio. Cargar a la partida presupuestaria 4.1.5 Proyectos Comisión de Jubilados./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a Gestión de Compras, a la Comisión de Jubilados, a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./

5.3 Dictamen 4 Tabla de viáticos para hospedaje con rige del 1-7-2014 al 31-12-2014. (Anexo 08).

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, mediante Dictamen 04-2014 de fecha 09 de junio de 2014, suscrito por su persona, recomienda mantener la tabla de viáticos tal y como está hasta la fecha, para el segundo semestre del 2014.

Conocido este dictamen la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 11:

Dar por recibido el Dictamen 04-2014 de fecha 09 de junio de 2014, suscrito por el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, en el que recomienda la actualización de la tabla de viáticos y para hospedaje con rige 01-07-2014 al 31-12-2014 y se aprueba mantener los siguientes montos de hospedaje para el segundo semestre 2014: Pérez Zeledón: ¢20.000,00; Guanacaste: ¢25.000,00;

Puntarenas: ¢25.000,00; Limón: ¢25.000,00; San Carlos: ¢25.000,00; Coto: ¢20.000,00; Guápiles: ¢25.000,00 y San José ¢30.000; así como incluir en la tabla general de hospedaje el monto de veinte mil colones netos (¢20.000.00), para cuando se requiera hospedaje en lugares que no estén incluidos dentro de esta tabla; a partir del 01 de julio al 31 de diciembre de 2014.”/ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./

5.4 PAT Comisión Primaria. (Anexo 09).

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta el plan de trabajo 2014-2015 de la Comisión Primaria.

Conocido este plan de trabajo la Junta Directiva:

ACUERDO 12:

Aprobar el plan de trabajo 2014-2015 de la Comisión Primaria./ Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Asistente de Gestión del PEDCO, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería, al Departamento de Formación Académica Profesional y Personal y a la Comisión Primaria./

5.5 PAT Comisión Orientación. (Anexo 10).

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta el plan de trabajo 2014-2015 de la Comisión de Orientación.

Conocido este plan de trabajo la Junta Directiva:

ACUERDO 13:

Aprobar el plan de trabajo 2014-2015 de la Comisión de Orientación./ Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Asistente de Gestión del PEDCO, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería, al Departamento de Formación Académica Profesional y Personal y a la Comisión de Orientación./

5.6 Solicitud de compra, gira recreativa a la zona de Turrialba. (Anexo 11).

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la solicitud de la siguiente compra:

Gira Recreativa con colegiados de la zona de Turrialba, a realizarse el 28 de Junio del año en curso, para 52 personas; la misma incluye uso de las instalaciones y almuerzo.

COMPRA 094-2014	ESPECIFICACION DEL BIEN O SERVICIO	RANCHO RÍO PERLAS	ARENAL PARAÍSO	ARENAL KIORO
	<u>ALMUERZO</u> <u>USO DE INSTALACIONES</u>	\$1.600,00	\$1.745,00	\$1.820,00
	Tipo de cambio Banco Central ₡560,10	896.160,00	977.374,50	1.019.382,00
	MONTO TOTAL	896.160,00	977.374,50	1.019.382,00
	MONTO RECOMENDADO	896.160,00	-	-

Se adjuntan tres cotizaciones, enviadas por la Junta Regional, verificadas estas, se recomienda adjudicar esta contratación a **RANCHO RIO PERLAS S.A., cédula jurídica número 3-101-109061 por un monto de \$1.600,00; al tipo de cambio del Banco Central;** por las siguientes razones:

✚ Por presentar el mejor precio.

✚ Así mismo, el costo inicial de esta contratación era de \$1.664,00, sin embargo el proveedor ofreció una persona de cortesía por cada 15 paquetes pagados, por lo que la oferta quedó en \$1.600,00.

Cargar a la partida presupuestaria 5.7.1.2 Actividades culturales, deportivas y recreativas. Junta Regional Turrialba."

Conocida esa solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 14:

Denegar la realización de una gira Recreativa con colegiados de la zona de Turrialba, a realizarse el 28 de Junio del año en curso, para 52 personas; al RANCHO RIO PERLAS S.A., por no cumplir con las metas estipuladas en el plan de trabajo 2014-2015 el cual indica una participación de 150 personas en dicha actividad. Se solicita buscar otras opciones que propicien una mayor participación de colegiados./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a Gestión de Compras y a la Junta Regional de Turrialba./

ARTÍCULO SEXTO:

Asuntos de Tesorería.

6.1 Aprobación de pagos. (Anexo 12).

1 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, presenta el listado de pagos para su
2 aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta
3 mediante el anexo número 12.

4 El M.Sc. López Contreras, Tesorero, presenta listado de pagos de la cuenta número 100-
5 01-000038838-9, del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de treinta y nueve
6 millones quinientos veintitrés mil quinientos cincuenta y un colones con setenta y nueve
7 céntimos (¢39.523.551.79) y de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco
8 Nacional de Costa Rica por un monto de cuatro millones novecientos mil colones netos
9 (¢4.900.000.00); para su respectiva aprobación.

10 Conocido el listado de pagos la Junta Directiva acuerda:

11 **ACUERDO 15:**

12 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000038838-9 del**
13 **Banco Nacional de Costa Rica por un monto de treinta y nueve millones**
14 **quinientos veintitrés mil quinientos cincuenta y un colones con setenta y nueve**
15 **céntimos (¢39.523.551.79) y de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del**
16 **Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cuatro millones novecientos mil**
17 **colones netos (¢4.900.000.00). El listado de los pagos de fecha 16 de junio de**
18 **2014, se adjunta al acta mediante el anexo número 12./ ACUERDO FIRME./**
19 **Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura**
20 **Financiera./**

21 **ARTÍCULO SETIMO:**

Asuntos de Fiscalía.

22 **7.1 Incorporaciones. (Anexo 13).**

23 La Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, presenta solicitud para la aprobación de
24 ciento doce (112) profesionales, para la juramentación ordinaria a realizarse el día sábado
25 05 de julio de 2014, en las instalaciones del Centro de Recreo del Colegio de Licenciados y
26 Profesores, Desamparados de Alajuela, a las 10:00 am.

27 En virtud de lo anterior la M.Sc. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, da fe que estos (112)
28 profesionales, fueron revisados por el Departamento de Fiscalía y de acuerdo con criterio
29 emitido cumplen con los requisitos correspondientes, según la normativa vigente.

30 Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 16:

Aprobar la incorporación al Colegio de las siguientes (112) personas, acto que se ratifica con la juramentación a realizarse el sábado 05 de julio de 2014 a las 10:00 a.m. en las instalaciones del Centro de Recreo del Colegio de Licenciados y Profesores, Desamparados de Alajuela.

APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA	CARNE
AGUERO VALVERDE	CHRISTY SAIRES	1-1101-0813	062435
ALVARADO ALFARO	MARICEL	5-0371-0025	062402
ALVAREZ RIVAS	DANILO ALONSO	1-1277-0826	062466
AMPIE GUAMAN	ANDREY ANTONIO	5-0339-0244	062454
ARAYA SOJO	SERGIO	3-0326-0084	062456
ARAYA UREÑA	ANA BELISA	3-0212-0625	062484
ARCE GONZALEZ	YENNY	6-0313-0296	062482
ARIAS BLANCO	OTTO FABIAN	6-0397-0420	062446
ARIAS PRADO	JOHANNA	1-1099-0515	062433
ARRIETA ARRIETA	MARIA FLORIBETH	2-0411-0038	062432
AZOFEIFA MURILLO	ADEMAR ROBERTO	7-0190-0788	062453
BADILLA CASTILLO	JENNY PATRICIA	5-0331-0139	062457
BALTODANO BRICEÑO	FIVI JEANNETTE	7-0120-0600	062419
BENAVIDES LOPEZ	GABRIEL	1-1157-0900	062424
BERMUDEZ LENNON	YOLANDA MARIA	155815332226	062476
BERMUDEZ OSORNO	JUANA LUZ	5-0226-0982	062430
BLANCO MAYORGA	IRAIDA LILIANA	7-0101-0313	062464
BOJORGE ORTEGA	MELISSA	6-0340-0538	062389
BOLAÑOS GONZALEZ	YEINIRET	2-0632-0580	062461
BOSQUES BUSTOS	KEMBELY LAURA	6-0304-0691	062397
BRACK GREEN	MARIEL SUZANI	7-0077-0806	062447
BRICEÑO ALVAREZ	VICTOR RENE	5-0213-0703	062494
CALDERON ZAMORA	JENNY FABIOLA	3-0425-0263	062393
CALERO MARIN	VICKY	6-0251-0231	062480

1	CAMACHO	ZUÑIGA	MARIA	3-0394-0713	062444
2	CARBALLO	VENEGAS	CARLOS LUIS	1-1355-0387	062394
3	CARRILLO	DELGADO	PATRIK	6-0300-0609	062429
4	CARRILLO	LOPEZ	MONICA	1-1496-0224	062407
5	CARVAJAL	CARVAJAL	JUAN CARLOS	1-1082-0662	062487
6	CERDAS	UMAÑA	ELENA	6-0171-0609	062440
7	CHAVARRIA	GONZALEZ	ELIZETH	1-1439-0557	062415
8	CHAVES	MONGE	IRMA	1-0961-0392	062469
9	CHING	CESPEDES	KATHIA MI WAH	2-0479-0946	062460
10	CONEJO	MONTERO	KERLIN WILBER	2-0517-0337	062409
11	CORDERO	JIMENEZ	KATIA	2-0605-0243	062462
12	CORTES	BARBOZA	HAZEL	1-0947-0094	062388
13	CRUZ	BENAMBURG	HANZ	1-0788-0985	062428
14	CRUZ	BOGANTES	DUNIA VANESSA	2-0515-0127	062488
15	CURZ	ARIAS	TREISY YOLANDA	1-1197-0890	062391
16	DELGADO	ALVARADO	MARIANELA	1-1466-0994	062405
17	ELIZONDO	AGUILAR	INGRID	1-1344-0931	062438
18	ESPINOZA	ANGULO	HUBERT GERARDO	5-0323-0921	062483
19	FALLAS	VARGAS	MARIA ISABEL	2-0354-0883	062493
20	FERNANDEZ	GARCIA	ANA CRISTINA	1-1118-0959	062477
21	FERNANDEZ	RODRIGUEZ	LISBETH	6-0334-0097	062472
22	GARCIA	GOMEZ	JACQUELINE	2-0525-0501	062492
23	GARCIA	PEREZ	ANGIE	1-1328-0566	062396
24	GOMEZ	CARTIN	MARIANA	1-1154-0936	062459
25	GOMEZ	PEREIRA	DEYANIRA	5-0237-0305	062427
26	GOMEZ	VALVERDE	GLORIA MARIA	1-1422-0681	062420
27	GONZALEZ	RODRIGUEZ	EIDA	1-0962-0036	062489
28	GONZALEZ	RUGAMA	ONEYDA SARAI	155811936017	062450
29	GRANADOS	CARVAJAL	GABRIEL	3-0439-0720	062436
30	GUTIERREZ	ABARCA	ROSA ISABEL	5-0202-0599	062452

1	GUZMAN	CARRANZA	ALEXZA GRICELLA	7-0122-0291	062465
2	HERRA	HERNANDEZ	MARJORIE	3-0430-0926	062423
3	HIDALGO	HIDALGO	IMELDA	1-0492-0233	062439
4	HURTADO	UMAÑA	BETSI ANDREA	7-0193-0606	062417
5	JUAREZ	RAMIREZ	IVAN JOSE	5-0331-0954	062403
6	JUAREZ	VALLEJOS	KENETH AUGUSTO	5-0307-0388	062471
7	LEON	BADILLA	ANGELINA	1-1493-0393	062473
8	MADRIGAL	ROJAS	JULIA ELENA	2-0590-0645	062443
9	MEDINA	HODGSON	DEYDRE DIANDRA	7-0197-0851	062468
10	MENDEZ	MORAGA	YESENIA	1-1295-0449	062398
11	MENDEZ	MUÑOZ	DORIS	3-0356-0515	062395
12	MONTIEL	CUBILLO	JUAN DE DIOS	5-0193-0916	062491
13	MORALES	ARIAS	JONATHAN JESUS	1-0992-0335	062481
14	MOYA	CAMPOS	ANABELLE	3-0398-0828	062478
15	NARANJO	ESQUIVEL	SEIDY	6-0291-0647	062418
16	NUÑEZ	CASTILLO	SYLVIA	1-0655-0196	062499
17	OVARES	VALENCIA	MONICA	6-0296-0763	062467
18	OVIEDO	ALFARO	JHONNATTAN	2-0591-0422	062408
19	PADILLA	VINDAS	JUAN JOSE	1-1179-0739	062474
20	PEREZ	VANEGAS	JUANA ISABEL	5-0171-0116	062490
21	PICADO	CESPEDES	MARGARITA	3-0371-0966	062404
22	QUIROS	CHAVARRIA	YESSANIA	6-0381-0299	062421
23	QUIROS	SANCHEZ	CINDY MARCELA	1-1018-0903	062470
24	RAMIREZ	BARBOZA	MARIA JAZMIN	1-1249-0728	062479
25	RAMOS	PAGUAGA	HELLEN	6-0365-0048	062445
26	RETANA	LOPEZ	ULISES	7-0167-0895	062413
27	RODRIGUEZ MENA		EVELYN	1-0682-0660	062434
28	RODRIGUEZ RAMIREZ		FRANCISCO	6-0375-0339	062475
29	ROJAS	FONSECA	MERARY	6-0305-0270	062458
30	ROJAS	QUESADA	LUIS FERNANDO	6-0352-0711	062414

1	ROJAS	ROJAS	GUANER DAVID	5-0328-0120	062485
2	SALAS	BONILLA	NANCY MARIBEL	1-1125-0207	062406
3	SALAS	VALVERDE	DALIA	1-0742-0672	062498
4	SANDI	JIMÉNEZ	NOEMY	6-0308-0559	062448
5	SANTAMARIA	CHAVES	ROLANDO	1-1408-0296	062437
6	SELVANAVARRO		SANDRA PATRICIA	2-0346-0172	062497
7	SEQUEIRA	NAVARRETE	ADRIANA ANAYS	7-0099-0202	062442
8	SOLANO	JIMENEZ	JUAN CARLOS	1-0867-0729	062411
9	SOLANO	MIRANDA	CRISTHIAN	7-0173-0079	062399
10	SOTO	MONTIEL	MARIA EUGENIA	6-0242-0702	062416
11	TENORIO	SEGURA	ORLANDO	6-0221-0309	062496
12	ULATE	FUENTES	MARIELA	2-0588-0146	062422
13	UMAÑA	ARTAVIA	ARYENNY MARIA	7-0173-0894	062400
14	UMAÑA	GONZALEZ	TAHIRI	1-1334-0714	062410
15	VALVERDE	GONZALEZ	KARLA MARCELA	2-0575-0030	062441
16	VALVERDE	MORA	ESTELA	1-0930-0464	062455
17	VALVERDE	SALAZAR	DEYLIN ELIETH	7-0168-0867	062463
18	VARGAS	ALPIZAR	DAHIANA MARIA	6-0367-0572	062495
19	VARGAS	ELIZONDO	ELADIO JESUS	2-0673-0008	062451
20	VARGAS	FERNANDEZ	NANCY MAGALY	3-0338-0194	062449
21	VARGAS	MEDINA	CARLOS MANUEL	5-0344-0117	062401
22	VARGAS	MURILLO	LEINER GERARDO	1-1328-0362	062426
23	VARGAS	PICADO	CHRISTIE	7-0184-0969	062486
24	VEGA	ESPINOZA	KIMBERLY LARIZA	7-0218-0588	062392
25	VILLALOBOS	MARIN	SANDRA MARIA	9-0102-0406	062390
26	VILLALOBOS	PORRAS	ZEIDY	6-0201-0922	062431
27	VILLALTA	GUZMAN	GLORIANA	3-0404-0043	062425
28	ZUÑIGA	RODRIGUEZ	JOSUE ALEXIS	3-0455-0504	062412
29	./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos./ Comuníquese a la Unidad de				
30	Incorporaciones./				

7.2 Incorporaciones. (Anexo 14).

La Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, presenta solicitud para la aprobación de dieciocho (18) profesionales, para la juramentación extraordinaria a realizarse el día miércoles 18 de julio de 2014, en las instalaciones de la Sede San José, cita en San José, a las 10:00 a.m.

En virtud de lo anterior la M.Sc. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, da fe que estos (18) profesionales, fueron revisados por el Departamento de Fiscalía y de acuerdo con criterio emitido cumplen con los requisitos correspondientes, según la normativa vigente.

Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 17:

Aprobar la incorporación al Colegio de las siguientes (18) personas, acto que se ratifica con la juramentación a realizarse el miércoles 18 de junio de 2014, en las instalaciones de la Sede San José, cita en San José, a las 10:00 a.m.

APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA	CARNE
ARROYO QUIROS	REINA	2-0594-0345	062514
CHIA RODRIGUEZ	MARCO VINICIO	1-0768-0629	062521
CRUZ MORA	KARLA VANESSA	1-0873-0456	062515
ESPINOZA MORA	JUAN CARLOS	1-1446-0377	062527
FLORES CASTRO	MARCIAL	1-1020-0127	062525
FLORES VALLE	LAURA	1-1019-0699	062528
GARITA SALAZAR	ADELA	1-1170-0014	062518
MORALES VALVERDE	MARIA G.	1-1335-0404	062524
OVIEDO QUIROS	MARCELA	1-1238-0208	062520
POVEDA SOLORZANO	ALFREDO	6-0260-0658	062526
ROJAS AGUILAR	KENGIE	1-1365-0066	062519
SALAS DURAN	MARIANA	1-1183-0779	062522
SANCHEZ ARAYA	MILAGROS	1-0982-0525	062523
SOLIS ARIAS	FELIPE	1-1241-0550	062517
ULATE ZAMORA	DENNIS A.	1-1141-0413	062513
VARGAS MUÑOZ	MARCO A.	9-0107-0517	062511

VILALLOBOSELIZONDO LINCY M. 2-0690-0772 062512
ZARATE MURILLO RICARDO A. 1-1242-0269 062516
./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos./ Comuníquese a la Unidad de Incorporaciones./

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, aclara que esta juramentación se está realizando con carácter urgente para que puedan participar en el concurso del Ministerio de Educación Pública que se realizará del 16 al 20 de junio de 2014.

La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, solicita permiso a los presentes para retirarse, por motivos laborales. Solicita este permiso para que se proceda con el pago de dieta respectivo.

Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 18:

Otorgar a la M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, permiso para que se retire de la sesión 051-2014 del lunes 16 de junio de 2014, por motivos personales. Por lo tanto se procede al pago de la dieta./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería y a la Unidad de Secretaría./

La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, se inhibe por ser la interesada.

ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de Directivos.

8.1 Invitación para participación de un mesa redonda sobre la situación experimentada por motivo de la huelga de Educadores del MEP en torno al pago de salarios, en las instalaciones de la Sede del Pacífico, el miércoles 25 de junio del 2014. **(Anexo 15).**

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, informa acerca de la nota de fecha 03 de junio de 2014, suscrito por la MA. María José Quesada Chaves, Universidad de Costa Rica, Sede del Pacífico, mediante el cual invita a un miembro del Colegio a participar en una Mesa Redonda en la Sede del Pacífico el miércoles 25 de junio 2014 a partir de las 3.00 p.m. Consulta a los miembros presentes si alguno está interesado en asistir.

El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, responde que con todo gusto puede asistir a la actividad.

1 La M.Sc. Bianney Gamboa Barrantes, Vocal III, sugiere que la M.Sc. Francine Barboza
2 Topping, Asesora Legal, acompañe a la actividad al M.Sc. Porras Calvo, Prosecretario.
3 Conocida esta nota la Junta Directiva acuerda.

4 **ACUERDO 19:**

5 **Dar por recibida la nota de fecha 03 de junio de 2014, suscrito por la MA. María**
6 **José Quesada Chaves, Universidad de Costa Rica, Sede del Pacífico, mediante el**
7 **cual invita a un miembro del Colegio a participar en una Mesa Redonda sobre la**
8 **situación experimentada por motivo de la huelga de Educadores del MEP en**
9 **torno al pago de salarios, en la Sede del Pacífico el miércoles 25 de junio 2014**
10 **a partir de las 3:00 p.m. Delegar al M.Sc. José Pablo Porras Calvo,**
11 **Prosecretario y a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, para que**
12 **representen al Colegio en esta actividad./ Aprobado por nueve votos./**
13 **Comunicar a la MA. María José Quesada Chaves, Universidad de Costa Rica,**
14 **Sede del Pacífico y al Lic. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, a la M.Sc.**
15 **Francine Barboza Topping, Asesora Legal (Anexo 15) y a la Unidad de**
16 **Secretaría./**

17 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, se retira de la sala al ser las 8:27 p.m.

18 **8.2 Oficio CODERE. (Anexo 16).**

19 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, señala que mediante oficio CODERE 027-
20 2014 de fecha 10 de junio de 2014, suscrito por los señores José Francisco Bogantes
21 Ramírez, Presidente y José Luis Ruiz Cubero, Secretario; ambos del Grupo CODERE,
22 solicitan que la Junta Directiva, de visto bueno para que JUPEMA le facilite en calidad de
23 préstamo la buseta, solicitud que realizaron al Lic. Rigoberto García Vargas, Representante
24 del Colegio ante JUPEMA, les externó que sí, que les prestaba la buseta y además les daba
25 un dinero para una actividad del día de la madre y del padre; siempre y cuando con el
26 visto bueno de la Junta Directiva.

27 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, considera que este tipo de situaciones
28 abre las puertas para que cualquier otro grupo de colegiados realice una solicitud ante
29 JUPEMA.

1 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, externa que el visto bueno no es para
2 un grupo u órgano del Colegio, sino que son grupos de personas colegiadas, que se
3 reúnen y planifican a su libre albedrío; por lo que depende del grupo que se organizó para
4 ir pero no va con una representación del Colegio. Por ello la Junta Directiva no daría visto
5 bueno, es una decisión de libre albedrío del grupo que se organizó para ir.

6 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, da lectura al oficio remitido por el
7 Presidente y Secretario del Grupo CODERE, adjunto como anexo 16.

8 El señor Tesorero sugiere solicitar a los representantes del Grupo CODERE el visto bueno
9 que otorgó el Lic. García Vargas, ya que no se conoce la nueva directriz.

10 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, sugiere invitar al Lic. Rigoberto García
11 Vargas, Representante del Colegio ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio
12 Nacional (JUPEMA) a reunirse con la Junta Directiva, a fin de que aclare lo que está
13 pasando con esta situación y lo que pueda presentarse más adelante.

14 Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

15 **ACUERDO 20:**

16 **Solicitar a los señores José Francisco Bogantes Ramírez, Presidente y José Luis**
17 **Ruiz Cubero, Secretario; ambos del Grupo CODERE, que para mejor resolver su**
18 **petición contenida en el oficio CODERE-027-2014 de fecha 10 de junio del**
19 **2014; remita por escrito a esta Junta Directiva, las disposiciones de la Junta de**
20 **Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA) para el**
21 **otorgamiento de ayudas y transporte, así como el visto bueno otorgado por el**
22 **Lic. Rigoberto García Vargas, Representante del Colegio ante JUPEMA a la**
23 **solicitud que ustedes le plantearon./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a**
24 **los señores José Francisco Bogantes Ramírez, Presidente y José Luis Ruiz**
25 **Cubero, Secretario; ambos del Grupo CODERE y al Lic. Rigoberto García Vargas,**
26 **Representante del Colegio ante JUPEMA./**

27 **ACUERDO 21:**

28 **Convocar al Lic. Rigoberto García Vargas, Representante del Colegio ante la**
29 **Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA) a una**
30 **sesión de Junta Directiva, con la finalidad de que informe a la Junta Directiva**

sobre las disposiciones de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA) para el otorgamiento de ayudas y transporte y coordine con la Presidencia la fecha en que pueda reunirse con la Junta Directiva./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar al Lic. Rigoberto García Vargas, Representante del Colegio ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA), a la Presidencia y a la Unidad de Secretaría./

8.3 Oficio FECOPROU. (Anexo 17).

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, indica que mediante oficio FCPR-24-JUN-2014 de fecha 12 de junio de 2014, suscrito por el Dr. Marino Ramírez Carranza, Presidente de la Federación de Colegio Profesionales Universitarios de Costa Rica en la cual solicita se envíe un candidato propietario y un suplente para representante ante el Ente Costarricense de Acreditación (ECA).

Añade que la elección se realizará en la sesión CP-06-2014 del 25 de junio 2014 a las 6:30 p.m. en el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica.

La señora Presidente añade que conversaron con el Lic. Henry Ramírez Calderón y el Lic. Henry Chavarría Delgado; ambos colegiados, a fin de saber si estaban de acuerdo en que la Junta Directiva los nombrara representantes, uno en calidad de titular y el otro como suplente, por lo que ambos manifestaron estar de acuerdo.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 22:

Dar por recibido el oficio FCPR-24-JUN-2014 de fecha 12 de junio de 2014, suscrito por el Dr. Marino Ramírez Carranza, Presidente de la Federación de Colegio Profesionales Universitarios de Costa Rica en la cual solicita se envíe un candidato propietario y un suplente para representante ante el Ente Costarricense de Acreditación (ECA), cuya elección será en la sesión CP-06-2014 del 25 de junio 2014 a las 6:30 p.m. en el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica. Nombrar al Lic. Henry Ramírez Calderón, como titular y al Lic. Henry Chavarría Delgado, como suplente, como representantes del Colegio ante el ente Costarricense de Acreditación (ECA); mismo a quienes se les autoriza el transporte./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Licda. Yolanda

Hernández Ramírez, Fiscal, al Lic. Henry Ramírez Calderón y al Lic. Henry Chavarría Delgado, ambos colegiados (Anexo 17)./

ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS.

9.1 Tesorería

9.1.1 Ordenamiento Territorial. (Anexo 18).

El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, presenta tres mociones sobre ordenamiento territorial que se debe realizar en el Colegio por algunas viables, a fin de que las mismas se incluyan en la agenda de una próxima sesión.

Señala que algunas de las variables son las conformación de las Juntas Regionales, en lo que establece Colypro y en correspondencia a lo que establece el Ministerio de Educación Pública (MEP); además por la distribución de las Direcciones Regionales de Educación Pública y la propuesta que en su momento estaría haciendo llegar la Comisión de Presupuesto, aunado a que se está a tiempo suficiente para que se pueda tomar los acuerdos y comunicar para que no haya una afectación directa en relación con las asambleas regionales que están prontas a iniciar.

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, recibe las mociones y sugiere agendarlas para la sesión del lunes 23 de junio de 2014.

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 23:

Dar por recibidas las tres mociones presentadas por el M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero y otros miembros de Junta Directiva sobre ordenamiento territorial. Solicitar a la Presidencia las incluya en la agenda del lunes 23 de junio de 2014./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar al M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, a la Presidencia y a la Unidad de Secretaría./

9.2 Presidencia

9.2.1 Invitación al Baile de Gala del Presidente. (Anexo 19).

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, da lectura a la invitación extendida por el Club Unión para que los miembros de la Junta Directiva asistan al Baile de Gala el sábado 21 de junio a las 9.00 p.m. en honor al Señor Presidente de la República de Costa Rica.

El precio por persona es de \$150.00 para socios del club y \$175.00 para los no socios, este precio incluye cena, licores, música e impuestos y quienes asistan deben vestir de etiqueta estrictamente sin excepciones.

9.2.2 Campo Pagado del Colegio. (Anexo 20).

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, hace referencia a la crítica que realizó al Sr. Carlos Fuentes, vía correo electrónico, al campo pagado que realizó el Colegio en el periódico La Nación. Añade que el Sr. Fuentes criticó el hecho de que el Colegio le agradeciera a la sociedad por solidarizarse con el Magisterio Nacional y porque no cree que los niños y padres de familia estén felices, pues se ignoraron los derechos de estos.

La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, da lectura al correo remitido por el Sr. Carlos Fuentes, el cual se adjunta como anexo 20.

9.3 Secretaría

9.3.1 Baile Día del Padre.

La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, considera que el baile que organizó el Colegio por motivo del Día del Padre, estuvo muy bonito, llegó mucha gente y aun así se permitió disfrutarlo bien; razón por la cual extiende una felicitación a las personas que lo organizaron y colaboraron en el mismo; sin embargo la parte de los confites y maní es un asunto de delicadeza, pues no es lo mismo que se pongan en la mesa a colocarlos en un recipiente, como parte de la decoración esto lo comenta porque algunos colegiados le hicieron el comentario al respecto.

Sugiere que la administración valore ese tipo de detalles para una próxima actividad.

9.3.2 Comisión de Valores.

La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, informa que en la Comisión de Valores, la Junta Directiva nombró una joven hace poco, pero parece que ya llegó la carta de renuncia.

Sugiere al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, ubique la carta de renuncia y busque si hay aspirantes a esta comisión y apenas llegue esta carta de renuncia se incluya ese nombramiento en agenda.

9.4 Vocal III

9.4.1 Comentario Baile del Día del Padre.

1 La M.Sc. Bianney Gamboa Barrantes, Vocal III, considera que el baile del Día del Padre
2 estuvo muy bonito; pero algunos colegiados le externaron que los arreglos parecían como
3 de cumpleaños de niños, que al menos se pudo haber colocado unas flores.

4 Además criticaron que los confites los llegaban a tirar en las mesas, en términos generales
5 no gustó la decoración, tampoco se realizaron rifas ni llamaron a ningún miembro de
6 Junta Directiva para que expresara algunas palabras.

7 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS**
8 **VEINTIUN HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

9
10
11 **Lilliam González Castro**

Magda Rojas Saborío

12 **Presidenta**

Secretaria

13 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.